Invertirá recursos Lorena Cuéllar para abatir la deserción escolar

El Ciudadano \cdot 25 de enero de 2022

Realizan sesión especial de reinstalación del Consejo Estatal para la Coordinación de la Educación Superior



Por Redacción

La gobernadora Lorena Cuéllar Cisneros y el subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Francisco Luciano Concheiro Borquéz, en representación de la titular de la dependencia federal, Delfina Gómez Álvarez, encabezaron la sesión especial de reinstalación del Consejo Estatal para la Coordinación de la Educación Superior (Coepes), celebrada en Tlaxcala capital.

Durante el acto la mandataria estatal resaltó que para la administración que encabeza es una prioridad la atención a la educación superior y, por tanto, **invertirán los recursos necesarios para abatir la deserción escolar** y fomentar en los jóvenes la continuidad de sus estudios.

"Sé que habremos de llevar coincidencias en el tema de la educación superior que nos interesa muchísimo ir trabajando desde todas las etapas, es por eso que también nosotros como gobierno vamos a invertir en la educación para que haya una secuencia"

Lorena Cuéllar Cisneros

Gobernadora de Tlaxcala

Ante rectores, directores y representantes de 20 instituciones de educación superior de la entidad que integran el **Coepes, expuso la necesidad de planear estratégicamente las acciones** para mejorar las condiciones educativas de ese nivel hasta alcanzar la excelencia.

"Precisamente, tengo en mis manos el convenio para el ejercicio fiscal 2022 del marco de colaboración con el apoyo financiero para la Universidad Autónoma de Tlaxcala que habremos de fortalecer, que habremos de contribuir por parte del gobierno, es una inversión importante y también es necesario que este gobierno invierta en la educación»

Ley General de Educación Superior

En su oportunidad **Concheiro Borquéz destacó la importancia de cumplir con la Ley General de Educación Superior**, promulgada en abril de 2021, para la construcción de nuevas políticas.

"En su artículo 54, establece que corresponde de manera exclusiva a las autoridades educativas de las entidades federativas establecer la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior o instancia equivalente cuyo principal objetivo es la coordinación local de las estrategias, programas y proyectos, así como la planeación del desarrollo de la educación superior en la entidad»

Francisco Luciano Concheiro Borquéz

Subsecretario de Educación Superior de la SEP

El funcionario federal enlistó algunos temas que tendrán que analizar los integrantes del Coepes a partir de la reinstalación como es la promoción de políticas de mejoramiento de la educación superior, la armonización de las leyes en materia de educación superior, planes de acción para la igualdad de género y la acreditación de las instituciones educativas, entre otros.

Asimismo, anunció que **habrá becas para todos los posgrados registrados en Conacyt** y "ahora el registro va a ser mucho más universal que antes, todos los estudiantes y las estudiantes tendrán beca que se universaliza a nivel posgrado".

Importancia de volver a los trabajos

Por su parte, el presidente del Coepes y **titular de la Secretaría de Educación Pública del estado** (SEP), Homero Meneses Hernández, reconoció la importancia de los trabajos, ya que desde el año 2015 estaban suspendidos.

"Encontraremos los mecanismos para promover el desarrollo humano de las personas, pues el gobierno que encabeza la licenciada Lorena Cuéllar Cisneros está comprometido con el respeto a la autonomía de las instituciones del nivel superior en el estado"

Homero Meneses Hernández Presidente del Coepes Al hacer uso de la palabra, la diputada local y presidenta de la Comisión de Educación, Alejandra Ramírez Ortiz afirmó que desde el ámbito legislativo asumirá el compromiso para llevar las propuestas emanadas del Coepes e integrarlas a la Ley de Educación Superior del Estado de Tlaxcala.

En la **sesión especial de reinstalación del Coepes**, participaron autoridades y representantes de la Dirección General de Educación Superior Universitaria Indígena, de la Universidad Pedagógica Nacional, de la Dirección de Vinculación y Desarrollo de las Instituciones de Educación Superior, del Tecnológico Nacional y de las universidades tecnológicas y politécnicas del país.

Foto: Gobierno de Tlaxcala

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

→ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano